



## Ayuntamiento de Brea de Aragón

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA SUSPENSIÓN DE LAS FIESTAS DEL ROSARIO 2020

El artículo 2º.5 de la ORDEN SAN/841/2020, de 9 de septiembre, de la Consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 9 de septiembre de 2020, por la que se modifica parcialmente la Orden SAN/474/2020, de 19 de junio, por la que se adoptan medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Aragón, dispone que **“La celebración de fiestas, verbenas y otros eventos populares podrá autorizarse por la autoridad sanitaria, en su caso, siempre que la evolución de la situación epidemiológica así lo permita, a partir del 31 de diciembre de 2020, quedando entretanto suspendidas”**.

**En virtud de lo dispuesto en dicha Orden,**

- 1. QUEDAN SUSPENDIDAS LAS FIESTAS DEL ROSARIO DE 2020.**
2. Se comunicará el presente acuerdo por megafonía y se publicará en el Portal de Transparencia de la sede electrónica.
3. Se dará cuenta del presente acuerdo al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Brea de Aragón, a 10 de septiembre de 2020

El Alcalde. Raúl García Asensio.

Documento firmado electrónicamente.

